

# **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

Guayaquil, Marzo 15 del 2018

**A la Junta General de  
Accionistas de la Compañía  
INCOLPOINT S.A.**

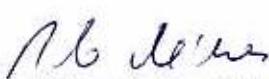
En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 del Enero al 31 de Diciembre 2017.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, nuestros Estados Financieros se muestran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

Durante el periodo del año 2017, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no maneja actividad económica alguna, lo que origina pérdida al cierre del presente ejercicio por el valor de \$509,10 atribuibles a gastos de impuestos y amortizaciones.

La Compañía espera que para el período 2018 diversificarse a otras actividades.

Atentamente,

  
Ing. Ricardo E. Weisson Pazmiño  
Gerente General